

## Cultos Religiosos en la Parroquia

### La Merced

Domingo 1º. a sábado 7 de febrero de 1931

*Domingo 1º.*

Misas de 5, 6, 7 8 y 10 horas.

19 hs. Rosario y Bendición con Su Divina Majestad.

*Lunes 2*

5½ Misa en honor de Nuestra Señora de Lourdes.  
7 hs. Misa a Nuestra Sra de Candelaria. Bendición de candelas.

*Martes 3*

5½ Misa a Nuestra Señora de Lourdes.  
8 hs. Funeral completo (Revestidos, voces y orquesta) por el alma de Juan Artavia Jiménez.

*Miércoles 4*

5½ Misa fúnebre por el alma de Rafael Quesada.  
7 hs. Misa fúnebre por el alma de Zaneida Salas no Villalta.

*Jueves 5*

5½ Misa al Santísimo Sacramento (intenciones de la Srta. Celina Victory.)  
7 hs. Misa fúnebre con Responso por el alma de don Laureano Carro.  
19 hs. Rosario, Hora Santa y Bendición con el Santísimo

*Viernes 6 (Primer Viernes del mes)*

5½ Misa al Smo. Corazón de Jesús (int. Apostolado de la Oración)  
7 hs. Misa al Smo. Corazón de Jesús (int. de doña Julia de Núñez.)  
19 hs. Rosario y Bendición con Su Divina Majestad.

*Sábado 7*

5½ hs. Misa en honor de la Inmaculada (int. de las Hijas de María.)  
7 hs. Misa a Nuestra Señora de Mercedes por el Clero parroquial.

Notas de importancia: 1ª) Hoy comienza la novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes.  
2ª) El martes 3 de Febrero, día de San Blas, se impartirá a los fieles la bendición contra las enfermedades de la garganta, a las 7 de la mañana y después del Rosario en la noche.

## Del 1º al 10

de cada mes están listos para su cancelación los recibos por los servicios que suministran las Compañías Eléctricas.-La puntualidad en el pago de esas cuentas evitará dificultades tanto a ellas como a sus clientes.

The Costa Rica Electric Light & Traction Co., Ltd.

La llave del éxito en todo negocio es el anuncio

## In memoriam



Alicia Fernández Vázquez de Vargas

El 5 de enero del presente año falleció en esta capital la señora Alicia Fernández Vázquez de Vargas, después de cruel y pertinaz enfermedad, dejando sumidas en tremendo dolor a su mamá su esposo y hermanas, que tan justamente lloran su prematura desaparición.

¿Quién era Alicia? Era una joven maestra, pues apenas contaba veinticinco años de edad, aventajada discípula de Froebel y Pestalozzi, había ganado los certificados de Aptitud Elemental y Superior, y trabajó con mucho éxito en varias escuelas de la República, obteniendo las simpatías de sus compañeros y de sus jefes que la supieron apreciar y estimar en lo que realmente valía ella, pues era un dechado de virtudes y de bondades que la elevaban a un plano que sólo lo ocupan los espíritus superiores que como Alicia no conocen el mal.

Muy joven fue acariciada por las auras de Cupido; y acto continuo Himeneo con su cortejo de Pajes y Damas de Honor la asistió ante el Altar del Altísimo para contraer el Sacramento Santo del Matrimonio y así entregó su corazón al prometido ideal, que desde aquel momento sintió la felicidad palpitar en su ser. Pero escrito estaba en el Libro de la Vida, allá en la regia mansión de los Cielos, que muy pronto sería llamada a ocupar puesto entre sus hermanos los ángeles, los cuales la arrullan y le cantan con sus celestiales melodías. Alicia pues, murió, y su recuerdo grato se agita como una gota de rocío en la hoja de una planta, como un rayo del astro rey al aparecer en el Oriente.

¡Descansa en paz amiga y compañera; tu recuerdo vivirá eternamente en mi alma, como el perfume en las flores y los celajes en las nubes!

JALÚ

San José, 1º de febrero 1931.

Margarita Artavia Vargas y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a una misa que en sufragio del alma de

Don Juan Antonio Jiménez

se celebrará el martes 3 de Febrero próximo a las ocho de la mañana en la Iglesia de la Merced.

San José, 1º de Feb e o de 1931.

## Palabra Divina

### Domingo de Septuagésima

(Evang. Mat. 20, 1-16.) En aquel tiempo expuso Jesús a sus discípulos la siguiente parábola: «El reino de los cielos se parece a un padre de familias que al romper el día salió a alquilar jornaleros para su viña; y ajustándose con ellos en un denario por día, enviólos a su viña. Saliendo después cerca de la hora de tercia se encontró con otros que estaban mano sobre mano en la plaza y díjoles: Andad también vosotros a mi viña y os daré lo que sea justo. Y ellos fueron. Otras dos veces salió cerca de la hora de sexta y de la hora de nona, e hizo lo mismo. Finalmente salió cerca de la hora undécima, y vió a otros que estaban todo el día sin hacer nada, y les dijo: ¿Cómo os estáis aquí ociosos todo el día? Respondieronle: Es que nadie nos ha alquilado. Díjoles: Pero id también vosotros a mi viña. Puesto el sol dijo el dueño de la viña a su mayordomo: Llama a los trabajadores y págalos el jornal, empezando desde los postreros y acabando en los primeros. Venidos pues los que habían ido cerca de la hora undécima, recibieron un denario cada uno. Cuando al fin llegaron los primeros, se imaginaron que les darían más; pero no obstante, éstos recibieron igualmente cada uno su denario. Y al recibirle murmuraban contra el padre de familias diciendo: Estos últimos no han trabajado más que una hora, y los haz igualado con nosotros que hemos soportado el peso del día y del calor. Mas él por respuesta dijo a uno de ellos: Amigo, yo no te hago agravio; ¿no te ajustaste conmigo en un denario? Toma pues lo que es tuyo y vete; yo quiero dar a éste aunque sea el último tanto como a ti. ¿Acaso no puedo hacer de lo mío lo que quiero?»



¿O ha de ser tu ojo malo y envidioso porque yo soy bueno? De esta suerte los postreros en este mundo serán primeros en el reino de los cielos y los primeros postreros; muchos empero son los llamados, mas pocos los escogidos.»

### CONSIDERACION

El padre de familia es Dios, que desde que empieza a rayar en nosotros el uso de la razón, nos convida a trabajar en la salud de nuestra alma ofreciéndonos por salario la vida eterna. Dichosos nosotros si, aun no habiendo tenido la ventura de acudir desde el principio a la labor que nos pedía, logramos por su misericordia ser contados en el número de los escogidos.

### Doña Mariana Sáenz de Casasola

Ha fallecido en esta capital doña Mariana Sáenz de Casasola, distinguida dama de nuestra sociedad, cuya piadosa vida consagrada a hacer el bien de una manera predilecta entre los pobres, y edificante muerte, nos trae a la memoria aquella consoladora sentencia de San Jerónimo cuando dice: «Su recompensa será grande porque Dios la ha encontrado digna de Él.»

A su esposo, hermanos y demás deudos acompañamos con sincero afecto en su dolor, sin duda mitigado por la firme esperanza de hallar un día en las mansiones de la eterna gloria a la que con sus ejemplares virtudes ha sabido llegar hasta el trono de Dios, donde velará amorosa por los seres queridos que deja aquí en la tierra.

### Turno General en S. Rafael de Heredia

Hoy se celebrará en San Rafael de Heredia el Turno General que en esa parroquia se acostumbra verificar anualmente a favor del templo.

Los grandes preparativos que se tienen realizados auguran su más completo éxito.

No dudamos que la asistencia de vecinos de las poblaciones cercanas será numerosa, ya que de antemano saben que allí pasarán un día regocijados y que contribuirán a una buena obra.

### El choque de ayer

Ayer como a las diez horas acaeció un terrible choque entre un carro del tranvía del Pacífico y un camión de carga. El carro se dirigía rumbo al Norte y el camión hacia el Oeste, atravesaba la vía. El carro del tranvía se descarriló y sufrió algunos daños de consideración, igualmente el camión. Dichosamente no hubo desgracias personales que lamentar. Una multitud compacta se agrupó en el lugar del siniestro, que fue en la esquina Sureste del Parque Central.

La policía del Tráfico y la de Seguridad acudieron prontamente a prestar sus servicios.

**Fábrica de PUROS**  
De EMILIO GUILLEN A.  
**Atiende sus PEDIDOS**  
Cuenta con un número de competentes empleadas del ramo.  
Situada 100 varas al Oeste de "La Nueva Iberia"

Vino de Consagrar  
MOSCATEL de los R.R.  
PADRES CARTUJOS ::  
VINO DE PASAS  
VINO de GUINDAS  
Ha recibido  
**EL AGUILA DE ORO**  
PUJOL HNOS.  
TELEFONO 3933

**NUEVA INDUSTRIA**  
de la  
**Gran Fábrica de Mosaicos**  
de  
**Adela v. de Jiménez e hijos**  
Las facilidades de la soldadura autógena nos permite ofrecer toda clase de trabajos en *hierro forjado*: bellos caudelabros en todos los estilos, faroles, marquesinas, etc. Diversidad de modelos a la orden del cliente. Atractivos y nuevos estilos en mosaicos a precios verdaderamente económicos. Depósito permanente de cemento Lion al precio más bajo de plaza.

**No olvide**  
que en la Botica *La Violeta* encuentra medicinas baratas para sus enfermedades.

**Las dispensaciones de Dios**

Dios crió a Adán y a Eva y los puso en el jardín del Edén o Paraíso Terrenal; los crió en estado de inocencia y les prohibió comer de la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal. Empero, ellos engañados por la serpiente de la cual se sirvió el «espíritu del mal», desobedecieron el mandato divino y comieron la fruta prohibida llamándolos Dios a cuentas, los juzgó echándolos fuera del Paraíso. Esta es la primera dispensación.

Condenados nuestros primeros padres reconocieron el pecado que habían cometido y adquirieron el conocimiento de la conciencia.

La descendencia de Adán y Eva se multiplicó muchísimo y los hombres se corrompieron al extremo que sólo Noé y su familia eran justos. Dios en este caso mandó a Noé construir una arca de madera porque pensó castigar a la humanidad con un diluvio y sólo Noé y su familia debían salvarse entrando en el arca.

Mientras Noé construía el arca, cumplía con el mandato de Dios de predicar a los hombres que iban a ser destruidos por un diluvio, que se arrepintieran, pero las gentes no le hicieron caso y creyeron que estaba loco. Por fin Dios castigó al hombre con mandar el diluvio introduciendo así la segunda dispensación.

De Noé se formó una nueva descendencia bajo un gobierno humano y pretendieron independizarse de Dios, construyendo una torre muy elevada que llegara al cielo, esto aconteció en la vega del Shinar, y la torre llamada de Babel fue destruida por Dios y las lenguas de las gentes fueron confundidas de modo que no se entendieron unos a otros y fueron dispersos. Esta (Siga Ud. en la página tercera)

recibido beneficios? Claro que sí. Y ¿por qué entonces no se adelantan a dar gracias? El que recibe un beneficio debe mostrarse agradecido, de otro modo pasa por ingrato, y nada excusa la ingratitud, el respeto humano mucho menos aun que cualquier otra cosa.

**Anunciar es vender**

**Comunicación con los herejes**

Como es cuestión tan práctica y de tanto interés para todo católico el conocer lo que hay en esta materia, sobre todo ahora que tanto cacarean sus conferencias los protestantes, a las que apodan científicas por llamarlas de alguna manera y darlas también algún nombre, me ha parecido muy del caso exponer la doctrina católica sobre el particular.

Saralegui que goza de fama mundial entre los tratadistas de moral nos dice al pie de la letra lo que sigue: La comunicación con los herejes y demás infieles puede ser *civil o religiosa*. Esta en ningún caso es lícita; puesto que importa una aprobación práctica de la falsa religión, o simulación de una fe falsa, además del escándalo y cooperación al pecado ajeno. Por esta razón la comunicación *religiosa* con los infieles, herejes, etc. está prohibida por derecho natural, divino y eclesiástico.

La comunicación *civil* no es ilícita *per se* sino por razón del escándalo, peligro de perversión, o de desprecio de la fe católica; y será por consiguiente ilícita o lícita, según exista o no este peligro; y el pecado cuando lo haya será grave o leve según la regla que nos dice cuando es lícito poner una acción buena cuando de ponerla se siguen peligros a nuestra alma.

Es de notar que la comunicación con los herejes, librepensa-

dores, etc., es más peligrosa que la de los infieles propiamente dichos; porque, aquellos saben mejor halagar las pasiones, disimular los errores e infiltrar su veneno, como lo demuestra una tristísima experiencia. Por eso decía el Apóstol *sermo carum ut cancer serpit*, y la plática de éstos cunde como gangrena; y a los Romanos: *Declinate ab illis*, apartaos de ellos. Este peligro es aun mucho mayor en los lugares que carecen de iglesia y sacerdote católico.

De aquí se infiere, cuán peligroso sea contraer matrimonio con herejes o incrédulos, estar a su servicio, o cosas semejantes, que no pueden ser, por lo tanto, lícitas sin una causa grave y sin las debidas precauciones.

El enviar a los niños a escuelas protestantes, o de maestros impíos, es exponerles a un peligro inminente de perversión; y por consiguiente gravemente ilícito.

Las disputas públicas están prohibidas a todos, sin la debida autorización. Las privadas son lícitas a los clérigos que sean competentes; pero a los seglares se les prohíbe toda disputa, así pública como privada; a no ser que fuesen muy doctos, y lo hiciesen privadamente con licencia del Ordinario, o por una grande necesidad, o por costumbre contraria como en Alemania v. gr.

Landy



**Lenin profeta**

Entre los escritos del desgraciado Lenin se ha encontrado la siguiente apreciación sobre la Iglesia Católica. Claro está que su profecía es muy barata y fácil para hacer, por poco que se sepa la historia. He aquí lo que dice el fundador del soviétismo:

«Yo pienso que entre las ruinas de las instituciones actuales, vivirá aun la jerarquía católica, porque en ella se realiza sistemáticamente la educación de los que están destinados a dirigir a los otros. No se nace ni obispo ni Papa, como antes aquí se nacía príncipe, rey o emperador, y para llegar a ser jefe o gobernador de la Iglesia Católica, es necesario haber dado prueba de capacidad.

Es precisamente en esta sabia constitución donde reside la gran fuerza moral del catolicismo que, gracias a eso, resiste, desde hace dos mil años, todas las tempestades.

Y eso la hará también invencible para el futuro.

La fuerza de la Iglesia es toda moral y no coercitiva. La humanidad tiene necesidad tanto de una como de otra fuerza.

Por eso presiento que de aquí a un siglo sólo habrá una forma de gobierno: el soviétismo, y una sola Religión: la Católica.»

**El día de gracias en los E.E. U.U.**

Ejemplar y digno de imitarse resultó el día de acción de gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el año 1930.

Fue señalado por el Presidente Hoover el 23 de noviembre p.p.

He aquí la circular del Presidente:

«Dios ha bendecido grandemente a nuestra nación en el año que va a terminar. La tierra ha producido abundantes cosechas en la mayor parte del país, y los productos de las industrias han sido de una cantidad y valor sin ejemplo, y tanto el capital como el trabajo han gozado de prosperidad excepcional.

Las seguridades de la paz en el interior y en el exterior se han aumentado y fortalecido.

Debemos aceptar estas bendiciones con la resolución de consagrarlas al servicio de Dios Todopoderoso.

Por tanto, yo, Herbert Hoover, Presidente de los Estados Unidos de América, señalo el jueves 28 del presente como día nacional de acción de gracias, y recomiendo que nuestro pueblo descanse ese día de sus trabajos ordinarios, comunique a otros menos afortunados una parte de su abundancia, y se reuna en sus lugares acostumbrados de oración para dar gracias a Dios Todopoderoso por las muchas bendiciones que ha derramado sobre nosotros, y por su paciencia y su bondad.»

Es muy llamativo ver cómo un país protestante con su jefe a la cabeza se hacen un deber de dar gracias a Dios por los beneficios recibidos.

¿Y las demás naciones no han

**Benito Marín Quirós**  
DENTISTA  
Trabajos económicos y garantizados  
Extracciones sin dolor Exámenes gratis  
Despacho contiguo a la Oficina del Dr. Vargas Araya, 125 v. al Norte de la Botica Oriental.  
Mecánico de la Clínica: Oscar Morales B.

**SI, DELE PARASITOIDES ZUNIGA**  
Una cucharadita a las 8, 9 y 10 de la noche y 1 cucharadita por la mañana en la misma forma.  
  
Si vuestros hijos están atacados por las lombrices, dadles Parasitoides Zúñiga. No esperéis las graves consecuencias del ataque y sus complicaciones de intestinos y órganos digestivos.  
No olvidéis que el 90% de niños mueren por el descuido.  
Parasitoides Zúñiga es eficaz y fácil de tomar.  
Depósito: «Botica Tropical»  
— Teléfono 2057 —  
y en toda las farmacias

**Gran oportunidad**  
Se vende en ₡ 2,000 una bóveda en muy buenas condiciones, a 50 varas de la puerta de entrada del Cementerio Geueval. Está valorada en ₡ 5 000. Informes en esta Redacción. Teléfono 3131.  
**Rafael Meza - Cirujano Dentista**  
ha trasladado su oficina al local situado 225 varas al Norte de El Cometa o sea 75 varas al Norte del Teatro Adela  
— TELEFONO 4215 —

CONCURSO INTERNACIONAL

**Kodak**

de \$ 100,000 oro americano  
PARA LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Informes en la

**LIBRERIA LEHMANN**  
(SAUTER & Co.)

Apartado 147.

Teléfono 2040

**Primeras Comuniones, Iglesias**

Venga al Estudio Arias (Sotillo) o telefonee al número 2437. Al Oeste del Parque Morazán

**La farsa liberal**

Una disposición atinadísima del señor ministro Gurdíán, por la cual se prohíbe la propaganda protestante en plazas y calles. Exasperó a dos representantes del liberalismo tico, en descomposición, de este liberalismo cruel y sangriento que no está dispuesto a darle a la Iglesia ni una pulgada de tierra, aún cuando sea a trueque de noventa mil colonos, ni mucho menos, una pulgada de espíritu en la inteligencia y en el corazón de la juventud.

Y esto lo decimos, recordando las «donosas» salidas—propísimas en él—del señor director de «La Nueva Prensa», don Lucas Raúl Chacón, que cuando se trató de traspasar a las temporalidades de la Iglesia el viejo caserón donde está la Estadística, por la suma nada despreciable arriba dicha, dijo que todo lo estábamos perdiendo; que cuando el señor Obispo Volio conde-

nó la enseñanza atea de nuestros colegios oficiales, volvió a la carga defendiéndolos obstinadamente; como si no estuviese en la conciencia de todos los hombres honrados de pensamiento y obra en Costa Rica, el desastre de la enseñanza laica—sin Dios—y sin siquiera orientación, si hemos de dar crédito al dictado de la experiencia y a lo que sobre el particular han escrito pedagogos de veras, como el recordado don Valeriano Fernández Ferraz, que en su «Modernismo Pedagógico» refiriéndose a este estado de cosas docente, le decía *Catafalco de la enseñanza nacional*.

Y ahora imposible que pudiera el señor Chacón dejar de asomar las orejas de su liberalismo radical en una cuestión de tanta lógica y beneficio para la paz de los pueblos.

Hace poco en Liverpool los protestantes dieron de pedradas, así porque sí, a una iglesia cató-

lica, pero de la parte ofendida no hubo revancha, ni la podía haber. Pero la queja fué puesta inmediatamente y la autoridad inglesa protestante castigó duramente a los fanáticos. Mas en ninguna parte, que sepamos nosotros, del reino inglés, tajada magnífica de la reforma luterana, los católicos, ni por calles ni por plazas, andan predicando y mucho menos insultando a los que no pertenecen a su credo. Para eso, para predicar, para rendir CULTO a Dios, queda las iglesias.

En Costa Rica, país en que la Constitución garantiza como la del Estado la Religión Católica, Apostólica y Romana, y en donde, como bien dice el señor Ministro Gurdíán, el noventa y nueve por ciento de los costarricenses es católico, si hay derecho para que los protestantes chizos, sin gota de fe en el corazón, enviados no por el Padre que está en los cielos sino por las grandes compañías de intereses puramente materiales de New York y Boston, dividan estos pueblos minúsculos, pero pacíficos; a que apedreen el templo vivo del Espíritu Santo, que está en cada hombre que cumple con su deber y teme a Dios.

Menos dolorosas resultaban, por cierto, las pedradas de los fanáticos de Liverpool que éstas de los protestantes gringo-criollos. Si, calumniad, seguid calumniando, no ya desde las plazas y calles, pese al donoso escritor de la mala Nueva, mala, solo por lo tendenciosa; calumniad ahora desde el pasquín «El Mensajero», porque aquí hay, entendedlo libertad de imprenta, como hay también libertad de cultos, pero no—según la Constitución que nos rige—libertad de propaganda sectaria, porque ésta costaría en abierta oposición con el artículo 51, aún cuando vuestro abogado defensor, tan adicto al parecer a la Carta Magna y a los fueros de la democracia, permaneciera mudo como la Esfinge, cuando en el Congreso 16 hombres libres se pusieron de pie para protestar contra las bárbaras, tiránicas leyes del 84. afrentosas para un país libre y civilizado y del todo inconstitucionales, y ahora, ¡qué obstinado defensor! confunda lastimosamente, como ya se lo han dicho, culto con propaganda.

Si así procediera en todo, habría razón para llamarle leguleyo.

FRUTOS DEL CAMPO

**Las dispensaciones de....**

Viene de la segunda página es la tercera dispensación. Dios tuvo compasión de esta humanidad y pactó con Abraham; uno de los descendientes dispersos de Babel, le ofreció muchas bendiciones pero los hombres continuaron siempre malos y al fin Dios los sometió a juicio entregándolos a Faraón, quien los

**ARTICULOS FOTOGRAFICOS**

Gran variedad de Cámaras fotográficas de las mejores marcas Kodak, Zeiss Ikon y Voigtlander. Constante y extenso surtido de películas, placas y demás accesorios de las casas Kodak, Zeiss, Ikon y Agfa.

Todas las películas compradas en esta casa se desarrollan GRATIS en nuestros propios talleres fotográficos. — LIBRERIA ALSINA Apartado 249 Sauter, Arias & Co. Teléfono 2036

En Heredia encontrará Ud. el

**Gabinete Dental Eléctrico**  
**Dr. J. Guillermo Meza**  
Cirujano Dentista

Unidad Ritter, atomizadores, aire frío y caliente, secadores de raíces, lámpara trasluminosa, galvanocauterío, rayos ultravioleta, esterilizadores.

Operaciones sin dolor.—Puentes removibles.—Planchas desde ₡ 20.00.—Escrupulosa Asepsia.—Operaciones gratis a los pobres de solemnidad, siempre que traigan constancia de la autoridad cantonal o del señor Cura que los acredite como tales. Oficina constantemente atendida en Heredia.—Teléfono No. 34. — A las personas de lugares distantes se les harán sus trabajos el mismo día.

esclavizó y oprimió en Egipto. Esta es la tercera dispensación.

Dios siempre compasivo con ellos los sacó de la esclavitud egipcia, enviando a Moisés ante Faraón para que los libertara y los llevó de aquella tierra por el desierto; pero los hombres siguieron obrando el mal, entonces Dios les propuso el pacto de la Ley, la cual se la dió a Moisés en el Sinaí, y los hombres en lugar de pedir a Dios una prolongación de «gracia»: «todo lo que Jehová ha mandado haremos», pero no fué así, y cada rato violaban la Santa Ley, haciéndose acreedores al castigo de Dios, como en efecto eran castigados, esta es la quinta dispensación.

Los hombres continuaron de mal en peor, hasta que Dios poseído de un inmenso amor y misericordia, descendió del cielo y eucarnado en las purísimas entrañas de la Santísima Virgen María se formó hombre, naciendo de ella Jesús, el Cristo, esto es, el hijo de Dios, quien a los treinta años de edad, empezó su ministerio, predicando su Evangelio de «Paz y Amor» a la humanidad irredentente; empero, los hombres no aceptaron las «Buenas Nuevas», y ni creyeron en Jesucristo, sino que hicieron mofa de su doctrina y

**Dos seminaristas**  
**partirán para Alemania**

Aún cuando desconocemos la fecha de partida, si sabemos que dentro de poco partirán para Colonia los señores mayoristas don Juan Bautista Rojas y don José Antonio Drexler, en donde ingresarán a un Seminario paulino, para luego, concluidos sus estudios y ordenados sacerdotes, regresar de nuevo a la patria.

Aventajados discípulos del Seminario Mayor, no dudamos que los señores Rojas y Drexler coronarán con todo éxito sus santas aspiraciones, dentro de la benemérita orden de San Vicente de Paúl.

por último lo crucificaron en la más alta cumbre del Gólgota o Calvario.

El castigo que debíamos haber llevado nosotros por malos, lo llevó en sí Jesús mismo, y nos salvó muriendo. El por nosotros en la cruz.

Esta es la sexta dispensación, la dispensación en la Grecia.

Jesucristo vendrá al fin de los tiempos que ya se aproxima, entonces vendrá lleno de gloria y

Siga Ud. en la cuarta plana

**Colorantes SUNSET**

20 colores distintos



TIENEN TODA CLASE DE  
TELAS SIN DAÑARLAS

Instrucciones en cada paquete

Lo mejor para teñir en la casa

Rápidos y económicos

Se pueden obtener toda clase de combinaciones de colores de moda.

— De venta en todas partes —

El anuncio es la llave del éxito en todo negocio

**Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nísperos, Marañón**

de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales, y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 3084 + APARTADO 927

**Nota administrativa**

A los Agentes que tienen cuentas sin liquidar, les rogamos enviarnos sin pérdida de tiempo los saldos que corresponden a la empresa.

La demora nos causa grandes perjuicios, toda vez que nosotros tenemos compromisos financieros que satisfacer a plazo fijo.

## El miércoles se iniciarán los trabajos de la nueva cañería de Guadalupe

Don Celso Gutiérrez, honorable vecino de Mata de Plátano que no omite nada en beneficio del bien público, galantemente ha donado a la Junta de Cañería el terreno que necesite para estos trabajos, rasgo digno de tomarse en cuenta en estos tiempos de aguda crisis.

Lo mismo ha hecho el joven agricultor don Alfredo Núñez, quien en su finca Los Cuadros dió por escritura el terreno necesario para el primer tanque y además contribuyó con mil colones para los mismos trabajos.

Los trabajos de mampostería, es decir, la presa y los tanques fueron adjudicados en licitación pública al competente y joven Ingeniero don Enrique Silva Estrada, de quien no duda el pueblo de Guadalupe sabrá llevar a cabo con todo éxito su cometido.

La colocación de la tubería se le adjudicó al laborioso obrero don Martiniano Sánchez, vecino

de San Pedro, quien en la cañería de dicho lugar efectuó trabajos similares, a entera satisfacción de sus superiores.

Muy digna de aplauso es la labor llevada a cabo por la Junta de Cañería quienes, no importándole los sacrificios que un trabajo de esta naturaleza acarrea, se lanzó a la lucha, para emprender y terminar esa obra de tanta necesidad que irá a dar el agua potable a tantos vecinos que hoy la necesitamos, principalmente los vecinos de Calle de Blancos y Cinco Esquinas.

Un dato muy importante es el siguiente: que según queda estipulado en el contrato, sólo se emplearán en la construcción de la obra peones y obreros guadalupanos.

Nuestras felicitaciones a los miembros de dicha Junta, señores Crespo, Fonseca y Castillo, timones de tan meritoria labor.

J. J.

## El desorden administrativo de casi todas las Municipalidades de Costa Rica

Continúa

II

Antes de continuar analizando en lo que consiste el desorden administrativo de los diferentes Municipios del país, quiero que conste que mis sensuras o comentarios no van dirigidas contra persona alguna especial, son ellas hijas de las observaciones hechas hasta hoy y van dirigidas contra los Ayuntamientos desordenados y nada más.

Dije en mi anterior artículo que creía innecesario el nombramiento del intendente y los demás empleados que con ese motivo se nombrarán y así lo sigo creyendo, por varias razones: 1º por que el propio Sr. Gobernador nos dice en su manifestación al Municipio: «Hoy día, dice el Sr. Gobernador, ese servicio se hace, (se refiere al que corresponderá hacer al intendente y su engranaje) con prontitud y esmero por los empleados de la Gobernación, que en conjunto perciben doscientos treinta y cinco colones por vía de subvención».

2º Por que en los momentos actuales que todas las etindades, el Gobierno inclusive, los comerciantes, en fin todo el mundo está recortando gastos como único medio de conjurar la crisis, el Municipio de la Capital, que debiera dar la norma de cordura en la administración de bienes que

no son suyos, empieza sus labores aumentando sus gastos innecesariamente.

Que calificativo tendría en este momento el Sr. Secretario de Hacienda si en vez de las supresiones y rebajas creadas en su presupuesto para 1931, hubiera creado nuevos puestos públicos con magníficas dotaciones? Pues todo el país habría creído que estaba loco y de tal lo habrían calificado; pero no, el Sr. Soley ha tomado el camino de la prudencia y el orden, que es el único aconsejable en los momentos actuales por que atraviesa el país.

No es buen argumento el de que las municipalidades cobran servicios prestados y no impuestos, porque esos servicios que presta la Municipalidad de San José por ejemplo, son sumamente caros y algunos muy deficientes y la carestía viene por el costoso tren de empleados que tiene y que cada día se aumenta con motivo de la politiquería que impera en nuestro Ayuntamiento de la capital. Eso está a la vista de todos y no se necesita ser un lince para comprenderlo. Lo que pasará es que esas complacencias políticas nos llevarán a englobar una deuda tan enorme que para pagarla alcanzarán hasta la tercera generación, que no ha dado motivo, para merecer tan funesta herencia.

## Las dispensa...

Viene de la tercera plana

rodeado de los ángeles y sus santos, e introducirá sus juicios. Nos dicen las Sagradas Escrituras que así como en los días de Noé, que estaban los hombres casándose y dando en casamiento, banqueteados, emborrachándose y obrando sólo el mal, así hallará el Hijo del Hombre a la humanidad en su segundo advenimiento". Y, efectivamente, así está ahora la humanidad: en guerras, incredulidades, ateísmos y panteísmos, herejías, idolatrías, apostasías, adulterios, concubinatos, borracheras, fornicaciones, sodomías, murmuraciones y todo lo malo y perverso.

Debemos tener en cuenta que las profecías con respecto al fin del mundo se están cumpliendo, y que estamos ya al fin de la dispensación de la gracia, y al fin de esta vendrá el Señor lleno de Majestad y Gloria; el fin de los tiempos está cercano, otra cosa no significa la prolongada guerra europea que acaeció y la tremenda crisis mundial que soportamos con todas sus consecuencias, otra cosa no significan las persecuciones religiosas en Rusia y en Méjico, así como el vendaval de revoluciones que derribaron a los gobiernos del Perú, Argentina, Brasil y Pana-

Y hay que advertir que la Municipalidad de la Capital no sólo cobra servicios que presta, cobra también derechos sobre la patente comercial y derechos de timbre que debe agregarse en toda solicitud que se hace al Ayuntamiento. Esos impuestos son inconstitucionales al tenor del Art. 17 de nuestra Carta Fundamental. El inciso 14 del Art. 73 de la propia Carta faculta exclusivamente al Congreso Constitucional para establecer los impuestos y contribuciones nacionales; pero en cuanto a los Municipios, se limita a declarar en el Art. 130, que habrá en la cabecera de cada Cantón una Municipalidad con las atribuciones que le designe la ley; pero como es bien sabido que la ley no puede disponer más de lo que dispone la Constitución, que es de donde emana, bien claro es que no tiene ningún respaldo constitucional, la que emita el Legislativo, delegando facultades en los Ayuntamientos, y los acuerdos de éstos, que autoricen la creación de impuestos, como el indicado o la emisión de timbres a guisa de rentas.

San José, 31 de Enero de 1931.

MANUEL J. GRILLO

(Continuará)

## LUTO

Intenso duelo existe con motivo de la muerte de la señorita Celia Vargas Cubillo, acaecida el miércoles pasado en esta capital.

Nuestro pésame a sus hermanos don Ismael, Enrique y Jaime Vargas, haciéndolo extensivo a la demás familia.

=====  
 má en la América Austral, otra cosa no significan los terremotos, pestes, y tantas calamidades que frecuentemente nos comunica el Cable y el Radio, todo lo cual fue predicho por los Profetas en el Antiguo Testamento y Jesucristo, según San Mateo en el capítulo 24 del Evangelio.

Por consiguiente, debemos enmendar nuestras vidas, practicar solamente las virtudes teologales y las cardinales y transitar los senderos del Bien en todo sentido, para que el Señor no nos encuentre enmundanados siendo siervos del pecado, y en cambio nos halle que lo hemos aceptado como nuestro Dios y Salvador y así entremos a formar parte de su Reino que es la séptima y última dispensación por venir. Amén.

José Angel Lagos U.

San José, enero de 1931.

## Tala de árboles

Se ha empezado la destrucción de los árboles del Parque Central retardada hasta ahora por inexplicable causa, ya que consabida

## Sentido fallecimiento

Ayer falleció en esta ciudad en el barrio Keith la apreciable señora doña Juanita Marín de Fuentes, esposa de don Juan Fuentes, a la avanzada edad de 70 años.

La desaparición de esta señora ha sido muy sentida por todos, porque era muy virtuosa y buena amiga.

Presentamos nuestro pésame muy sentido a su esposo don Juan Fuentes y a su hijo Luis y a sus hermanos Jesús Marín, doña Carmela y la Srta. Julia.

=====  
 es la antipatía del Ministerio de Fomento para los árboles de nuestros sitios públicos.

En la mañana de ayer fueron tumbados tres ejemplares y posiblemente no se descansará hasta privar a aquel paraje de tan molesto accesorio.

Ya con esta disposición es el segundo triunfo que se señala Fomento en el mismo sitio, pues el primero lo fue el despojo de la hermosa verja, cuyo paradero hasta ahora ignoramos,

Pueden los señores maestros recomendar entre los escolares el amor y la protección a los árboles, pero es indudable que el Ministerio de Fomento se hace acreedor a muchas congratulaciones, ya que a tal extremo se desvela por el craato de nuestra ciudad.

ANUNCIAR ES VENDER

## “La Valenciana”

Donde el público encuentra lo que necesita

Realización completa de todas sus mercaderías

No compre en otra parte sin antes visitar nuestra tienda.

Calixto Madrigal Q.

Si Ud. quiere economizar en los trabajos de tipografía ENCARGUELOS en la

# Imprenta San José

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA